

Estas nuevas herramientas digitales ofrecerán a los usuarios información y servicios personalizados adaptados a sus necesidades

La Comunidad de Madrid lanzará en 2025 dos nuevas aplicaciones móviles dirigidas a los jóvenes y al cuidado de animales de compañía

- El objetivo es ampliar las capacidades tecnológicas de la población llegando a nuevos sectores y colectivos
- Se podrá acceder a títulos de transportes, ayudas, ofertas de empleo, de ocio y deporte, entre otras utilidades

12 de septiembre de 2024.- La Comunidad de Madrid lanzará en 2025 dos nuevas aplicaciones móviles con contenido específico dirigido a los jóvenes y al cuidado y vigilancia de los animales de compañía. Así lo ha anunciado hoy la presidenta, Isabel Díaz Ayuso, en el Debate del Estado de la Región que se celebra en la Asamblea de Madrid. El objetivo de esta medida es ampliar las capacidades digitales de la población llegando a nuevos sectores y colectivos.

Así, los usuarios podrán obtener información y servicios personalizados adaptados a sus necesidades, en cualquier lugar y de forma rápida y sencilla. Por ejemplo, el público juvenil, a través de una aplicación que se llamará Teen Tech/Madrid Joven, tendrá acceso a la oferta de ocio y deporte de la región, además de a sus tarjetas y títulos como los de transporte, el carné universitario o el joven. También será posible consultar ayudas y ofertas de empleo y realizar otros trámites administrativos.

Por otro lado, el Ejecutivo regional habilitará una aplicación dirigida a los dueños de animales de compañía que les facilitará su localización y movimientos desde el teléfono móvil. Asimismo, dispondrán en el dispositivo de la identificación digital, el historial de vacunas, centros veterinarios cercanos o zonas habilitadas para que puedan pasear.

A través de este espacio virtual también se podrán gestionar citas y recordatorios, consultar la legislación regional o recibir consejos sobre salud e integración con otros servicios.